

Por ANTONIO INIESTA

Los pecados, o la libertad del hombre

Cuando el nuevo catecismo cayó en mis manos, lo primero que busqué fue ese capítulo que trata de la confesión de los pecados. Lo leí con cierta avidez, esperando llegar a una supuesta parte que me dejara con la boca abierta. Pero no sé si para bien o para mal, esa supuesta parte no la encontré y pude comprobar que, aunque con otras palabras y acotaciones importantes, viene a decir lo que aquel viejo catecismo de Ripalda, que me sirvió en mis años de escuela.

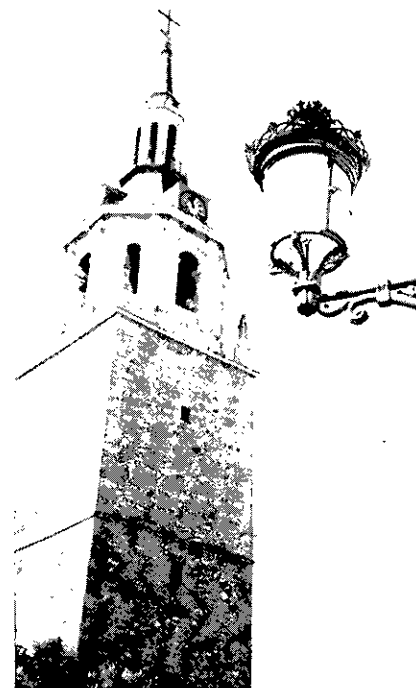
Fuí a buscar este capítulo de la confesión, primero, porque es un puntal importantísimo en la vida espiritual del hombre, y segundo, para comprobar si ese "bulo" tremendo, —creo que inspirado por el demonio— de que se puede ir a comulgar sin pasar por el confesorario cuando nuestra alma no está debidamente preparada. Pero afortunadamente nada ha cambiado hasta ese punto, aunque bien es verdad que la actitud del confesor ante el penitente, se ha suavizado muchísimo en relación con los tiempos pasados. Entonces se nos quería llevar al cielo a base de sustos y ahora, como nos ocurre siempre a los humanos, nos hemos pasado al extremo opuesto. Ahora dices el pecado, te absuelven, a veces hasta sin penitencia y te marchas tan campante. ¿Cuál de los dos extremos es mejor? Santa Teresa decía que la virtud está en el justo medio.

Nuestros pecados, los que cometemos durante el curso de nuestra vida, no operan de la mis-

ma manera sobre la conciencia del individuo. Por el catecismo conocemos la definición del pecado. Dicho de una manera sucinta, pecado es la transgresión de algún mandamiento de la ley de Dios... Pero lo mismo que no todos los pecados influyen de la misma manera en la conciencia concretamente del pecador, no todos los pecados tienen la misma gravedad ante Dios. El hombre no penetra la intención oculta del que falta a la ley divina, con lo que mide a todos con el mismo rasero. Es decir, sin atenuantes.

Para algunos el pecado es un acto amoral sin paliativos, para otros, el mismo pecado, le hace ligeras cosquillas en la conciencia, siempre en relación directa con el grado de espiritualidad porque atraviesa su alma. Y a otros —y estos son los más numerosos— les tiene sin cuidado esto del pecado, con tal de que no sea matar ni robar. Y este es el matiz más profundamente equivocado, pensar que si no matamos ni robamos, nuestra vida transcurre por un hipotético camino de santidad.

El hombre es dueño de sus actos; el hombre es libre en sus acciones. Si en cualquier circunstancia el hombre transgrede la ley de Dios, careciendo de uno de estos estados de libertad; el pecado puede dejar de serlo, pues Dios ha hecho al hombre libre para que responda ante Él de todos sus actos. Si el hombre no fuera libre para cometer sus pecados, entonces esa responsabilidad dejaría de ser tuya, ya que hay entre él y el peca-



do, un elemento ajeno a su voluntad, que le reduciría a vivir según los instintos, como los animales.

Pero Dios infinitamente sabio, conocedor de todas las argucias del ser humano, todo lo tiene previsto y es tu conciencia la que te dice que estas obrando mal. La conciencia puede adormecerse, pero jamás desaparecerá del hombre clínicamente perfecto. Y no vale aquello de que por qué Dios no detiene la mano del que va a cometer un crimen, porque repito, la responsabilidad es del hombre, en virtud de la libertad que Dios nos ha concedido. También sabemos por el catecismo, que el pecado mortal, el más grave de todos los pecados, ha de reunir tres circunstancias ineludibles; materia grave, plena advertencia y consentimiento deliberado. Entonces se comete la falta.

Ante los hombres, muchas de nuestras faltas son juzgados, o gravísimos o como cosas sin importancia, según sople el aire.